



CERTIFICACIONES DE CALIDAD SANITARIA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL META CSSA

CERTIFICACIONES DE CALIDAD SANITARIA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL META CSSA

Primeras droguerías reconocidas a nivel nacional, el departamento del Meta es ejemplo en Colombia

El pasado 10 de octubre, La Corporación Punto Azul, La Secretaria de Salud del Meta y el Fondo Nacional de Estupefacientes certificaron 16 droguerías en el departamento del Meta en calidad sanitaria y sostenibilidad ambiental.

La iniciativa viene desarrollándose desde la reactivación del convenio en el mes de abril, y gracias al compromiso de las entidades, hoy es una realidad.





Somos ejemplo nacional, por primera vez en Colombia se realiza una alianza público privada para la certificación conjunta de droguerías en calidad sanitaria y sostenibilidad ambiental.

ASOCOLDRO LIDERA INICIATIVA. Gracias al compromiso de los Asocoldristas en cabeza de su Directora Ejecutiva Alba Rocio Rueda, el 95% de las droguerías certificadas en el Meta pertenecen a la Asociación Colombiana de Droguistas Detallistas, quienes siempre han apoyado la gestión de la Corporación y gracias a su compromiso se han podido instalar Puntos Azules por el territorio nacional..



“Asocoldro comprometido con la preservación y sostenibilidad del medio ambiente, concientizando a la población en relación con los medicamentos vencidos, no usados, para que sean depositados en los puntos Azules” Palabras de Alba Rocio Rueda en el evento de certificación.



DEPARTAMENTO DEL META



EL META
Tierra de Oportunidades
Inclusion, Reconciliación y Equidad

4. Reconocimiento a las droguerías



1. Definición de metodología y cronograma



3. Evaluación y selección



2. Visita conjunta de verificación



Felicitaciones al departamento del Meta por su compromiso con la salud pública de la región y el cuidado del ambiente



Droguistas del Meta comprometidos con la Corporación Punto Azul

TOTAL CONTENEDORES ABRIL 2017 / 29
TOTAL CONTENEDORES OCTUBRE 2017 / 50

En el departamento del Meta se han recolectado 196 Kg de residuos de medicamentos, se han ubicados 50 Puntos Azules, gracias al compromiso de las diferentes entidades, las capacitaciones y la reactivación de los convenios entre La Corporación Punto Azul, ASOCOLDRO y la Secretaría de Salud. Estas cifras continúan aumentando, muestra de ello es el lanzamiento e instalación que se realizó en la droguería San Andrés, ubicada en el barrio el Estero.



GRAN COMPROMISO

Expandir el programa a un mayor número de municipios del Meta y realizar más alianzas Público-Privadas para certificar más droguerías a nivel nacional.



La Corporación Punto Azul y la Industria Farmacéutica asumen el reto de ser una industria socialmente responsable, generando más impactos positivos en la sociedad, disminuyendo los impactos negativos ambientales y trabajando en pro del cuidado de la salud de los colombianos, pilares que hacen parte de la responsabilidad empresarial que caracteriza a cada uno de los laboratorios farmacéuticos asociados a la Corporación.



CORPORACIÓN
PUNTO AZUL